

8258.

# **B.D.M.**

## **INMOBILIARIA**

### **INFORME DE COMISARIO**

Quito, 25 de marzo de 2006

Señores Accionistas,  
**INMOBILIARIA B.D.M. S.A.**  
Ciudad

Presento este informe como comisario de INMOBILIARIA B.D.M. S.A.. en el cual me permito exponer lo siguiente:

Durante el año 2006 se han cumplido con los objetivos previstos, y aprobados por la Junta General a finales del año anterior.

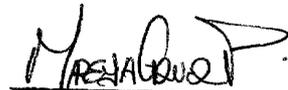
Se han acatado todas las sugerencias y resoluciones de la Junta General en concordancia con las normas legales, estatutarias y reglamentarias contenidas en los cuerpos legales correspondientes.

Los controles contables internos han sido los adecuados, asegurando un correcto manejo de los estados financieros. Es evidente que los libros de contabilidad han sido llevados de acuerdo a los principios generalmente aceptados sobre la materia.

Quisiera indicar que al término del ejercicio económico 2006, B.D.M. S.A. no presenta, de acuerdo a sus balances utilidad o pérdida alguna, pese a los contratos suscritos.

Recomiendo a la Junta General aprobar políticas y estrategias que permitan el crecimiento esperado.

Atentamente,



Mireya Cruz  
COMISARIA B.D.M. S.A.

